

## **Presentación**

Al cerrar el número 2 de la *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos* (REFA) su equipo responsable se despedía hasta el próximo número. Con los esfuerzos y el trabajo que implica toda edición, ha llegado la tercera entrega. La respuesta a esta nueva convocatoria y los informes positivos sobre el impacto que ha tenido la publicación en la comunidad científica, más allá de las propias convicciones sobre la pertinencia de una revista como la que se ofrece, siguen siendo un acicate más que significativo para seguir adelante.

En esta oportunidad, el dossier "Banca y crédito en Argentina y América Latina, siglos XIX y XX", contó con la inestimable coordinación del doctor Andrés M. Regalsky. En función del interés primordial de esta publicación sobre las cuestiones relativas a las fuentes y a los archivos, al patrimonio documental en todas sus variantes y a la mediación del historiador, el 1<sup>er</sup> Encuentro de Historia y Archivos Bancarios y Financieros (2011) realizado en el Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la Ciudad de Buenos Aires, inspiró la idea de destinar este dossier a las cuestiones de referencia. La creación de una red de archivos bancarios y un segundo encuentro reunido en 2012 subrayan las preocupaciones en torno de un tipo particular de acervos documentales, cuya gestión y puesta a disposición de los investigadores vuelve, una y otra vez, sobre la articulación entre la conservación y preservación en manos de los archivos y la indispensable colaboración entre archiveros e investigadores para encontrar y ofrecer las mejores soluciones en la materia. También para poner de resalto los nuevos enfoques respecto de la importancia de los archivos para la vida de las sociedades, particularmente cuando ha variado tanto el perfil de los usuarios de estos repositorios. El archivo ha dejado de ser territorio

exclusivo de la investigación histórica o del servicio administrativo y debe responder adecuadamente a las nuevas demandas sociales, que exceden en mucho esos dos requerimientos.

Con este dossier, se apunta a ofrecer ejemplo de la vitalidad de un ámbito de estudios como es el de la historia bancaria y financiera, de las novedades, cambios y continuidades en los enfoques, en la utilización de las fuentes, en las nuevas lecturas y en las relecturas de documentación poco o nada explorada en ese campo, muchas veces porque no estaba disponible y porque había, y hay, conjuntos documentales sobre los que las propias instituciones que los conservan no habían reparado suficientemente en su importancia, tanto para conocer su propio pasado y aprovechar de él para ahondar en el conocimiento de sí mismas, como en el de sus vinculaciones con la sociedad, con el Estado, con la marcha de la economía en la que funcionaron y funcionan, de la que son parte como uno de sus motores, y en la que prestan un servicio, más allá de sus propios beneficios como empresas financieras.

Desde el punto de vista de los objetivos específicos que se plantean en el dossier y del ámbito geográfico y temático que abarcan, es la autorizada palabra de su coordinador, plasmadas en su presentación las que lo explicitan mejor:

“[...] procuramos retomar el análisis de estos problemas<sup>1</sup> a partir de una serie de estudios empíricos que exploran las trayectorias de entidades y segmentos específicos del sistema bancario, y apuntan a profundizar en los rasgos de la relación de la banca y el crédito con el entorno económico, político y social a lo largo de su evolución, y particularmente en el complejo y cambiante siglo XX.”<sup>2</sup>

El recorrido plasmado en la mencionada presentación y en las siete contribuciones de Albert Broder, Mariano Iglesias, Juan Carlos Gómez, Noemí Girbal-Blacha, Marcelo Rougier y Pablo López, Carlos Marichal, y Agustín San Martín, da sobrada cuenta de una propuesta resuelta por los estudios de estos destacados especialistas en la materia,

---

<sup>1</sup> Entre otros, constitución de los primeros sistemas bancarios con participación activa del sector público, cambios introducidos a partir de la suspensión del patrón oro hasta llegar a su definitivo abandono, aparición de medidas regulatorias de la actividad financiera, creación de la banca central en muchos países de la región, ajustes en la banca comercial y en las modalidades de crédito al calor de los requerimientos de un proceso incipiente de industrialización y diversificación económica, configuración de un “Estado de Bienestar” acompañado de la aparición de nuevas entidades, particularmente en el sector público, que gravitarían sobre todo en el período de la segunda posguerra. Véase Andrés M. REGALSKY, “Presentación”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, año 3, núm. 3, 2012, pp. 15-22.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 18.

algunos con trayectorias ya consolidadas en el ámbito internacional y/o local y otros que van asentando con sus aportes una presencia de más reciente data en este campo de la investigación

En esta oportunidad la sección destinada a contribuciones sobre **Fuentes** se nutre de seis artículos que cubren un muy amplio espectro cronológico comprendido entre los siglos coloniales y los inicios del último tercio del siglo XX y documentación escrita de muy diversa índole, pasible de constituirse en fuente para diversos y renovados abordajes en el campo disciplinar. El primer trabajo de la sección trata de los juicios de residencia como cantera fundamental para reconstruir la vida social y profesional de los integrantes de las audiencias en los tres siglos de la colonia, ofrecen una renovada lectura que destaca la constitución y funcionamiento de las redes de magistrados, de todo tipo de acuerdos económicos, matrimoniales, políticos, operaciones inmobiliarias, círculos de favores y protección de familiares, amigos, vecinos y aliados, además de permitir, según aportes de miradas etnográficas sobre la actuación de estos protagonistas de la vida colonial, la consideración de estos juicios como rituales políticos a través de los cuales asomarse a la configuración de un orden social fundado en una constelación de valores, normas y jerarquías.

Las crisis, de cualquier índole que sean, es sabido, que no solamente impulsan acuciantes preguntas sobre sus orígenes sino que acicatean, más allá del discernimiento de errores y atribuciones de responsabilidad y de culpa, la búsqueda desde los más diversos sectores de una sociedad de soluciones eficientes para salir de ellas. Precisamente, y en relación con una larga crisis vitivinícola padecida en la segunda década del pasado siglo en Mendoza, el segundo trabajo analiza un informe proveniente de las preocupaciones de un grupo de viñateros y bodegueros, que designó una comisión para estudiar la situación por la que atravesaban y proponer una solución. Los resultados del estudio se publicaron en sucesivos capítulos en el diario *Los Andes* (enero-marzo 1917) y en ese mismo mes de marzo apareció en forma de libro, con algunos añadidos, editado por la casa Kraft. Además del valor de la fuente para acceder a una mejor comprensión del funcionamiento, características y problemática de una industria vital para la vida mendocina y la economía del país, se aprecia, una vez más, el valor significativo de la prensa como patrimonio documental en el que espigar testimonios fundamentales para la reconstrucción de diversas realidades pretéritas y el valor social de su función como recurso de información para la ciudadanía, por cierto con los alcances y limitaciones que ello lleva implícitos. También la importancia de la

labor de las empresas de edición, que contribuían con sus publicaciones no solamente a la consolidación de un patrimonio cultural, sino que cumplían una destacable función social al comprometerse con distintos sectores de la vida del país dando a conocer diagnósticos sobre sus vicisitudes, sus problemas y posibles alternativas de solución.

Un tercer trabajo de esta sección remite a las líneas de indagación fundadas en fuentes judiciales y a la reconstrucción histórica desde la mirada y los avatares de “los de abajo”. En tal sentido, se toma como base una particular sentencia de los Tribunales de Trabajo de la provincia de Buenos Aires correspondientes al año 1947, por lo demás uno entre tantos testimonios judiciales poco explorados por los estudios que se ocupan, cada vez con más asiduidad y diversidad de enfoques, de las primeras etapas peronistas y algunas posteriores. La sentencia ofrece la rareza de responder a demandas de un conjunto de más de 60 obreras, que se presentaron colectivamente ante los tribunales, cuando los requerimientos judiciales de entonces únicamente admitían las presentaciones individuales. A partir de los señalamientos de esta primera como de otras singularidades, que se revelan en las demandas y en el tratamiento y sentencia judicial que recibieron se advierten los matices y particularidades que poblaron las relaciones entre trabajadores y patrones y la conflictividad laboral en el mundo obrero de la época, un aporte comprensivo y explicativo que redundará en beneficio de evitar generalizaciones inadecuadas para mejor acceder al conocimiento de las diferentes realidades que albergó y alberga el mundo del trabajo a lo largo del tiempo y en toda la extensión de la geografía nacional.

El estudio histórico de las instituciones, las organizaciones y asociaciones de distinto tipo o las empresas, entre otras, implica la búsqueda y compulsa de un amplio universo de fuentes. Sometidas al rigor de la crítica documental que es norma disciplinar, todas las que puedan consultarse, en más o en menos, fundarán las hipótesis y posteriores conclusiones sobre el fenómeno en estudio. Si puede pensarse que la palabra oficial de una asociación como la de Fabricantes de Cemento Portland, puede ser parcial en la expresión de la problemática que podía afectar a su sector productivo en una determinada época, no por ello es menos útil para conocer, desde la propia óptica empresaria, cómo funcionaba una industria en un momento en que se expandían las obras públicas y cómo se articularon las relaciones entre el Estado, los empresarios y los consumidores a partir de diversas dificultades que padeció la fabricación y la disponibilidad de un elemento esencial para la construcción. Es precisamente el análisis de un caso particular de este tipo de fuente, el Anuario de 1949, publicado por la

referida Asociación, lo que ofrece la cuarta contribución de esta sección de la Revista, apuntando a destacar su importancia porque permite acceder a las estrategias de configuración de una opinión y su expresión discursiva sobre un gobierno cuya política económica y sus líneas de acción dominantes dificultaban la solución de los problemas de estancamiento de una industria, que buscaba y necesitaba expandirse y consolidarse para responder a una demanda creciente.

Los dos últimos artículos de la sección **Fuentes** refieren a la disponibilidad de estas para encarar estudios encuadrados en los enfoques y metodología de la historia reciente, con todo lo que ello supone en orden a un campo de conocimiento histórico, que sigue considerándose en construcción aun teniendo en cuenta los avances realizados. El primero de ambos es un estudio de caso, el del diario *Jornada* de Chubut, en sus ediciones del período 1966-1971, desde el que se analizan los alcances, limitaciones y dificultades que presenta la prensa en tanto fuente documental, y los cuidados que requiere su utilización por parte del investigador. No trata solamente la cuestión de la verificación de la fuente constituida por la información que ofrece un medio periodístico, sino la condición de fuente que reviste la propia publicación en cuanto tal, porque revela estrategias desplegadas como formador de opinión, la articulación con un mundo de relaciones políticas, sociales, culturales y económicas en la que no faltan aristas conflictivas, y el papel que juega como actor social significativo en el seno de una comunidad dada. Por otra parte, como se subraya, tanto lo que se dice como lo que se advierte que se calla o se omite en un periódico, el material que publica o deja de publicar, por lo que se filtra entrelíneas, siempre es posible reconstruir el campo de tensiones presente en una etapa tan convulsionada política y socialmente como lo fue la de la autodenominada Revolución Argentina, y al tiempo que se comprueba que fue un recurso de poder para las autoridades, también pueden encontrarse en sus páginas los rastros de construcciones opositoras ensayadas por quienes se oponían a la dictadura vigente en aquellos años, en una región del país donde según el imaginario general reinaba la paz social.

Finalmente, el segundo trabajo se ocupa de otro estudio de caso, un Informe Especial de Inteligencia de la Comisión de Inteligencia Provincial (CIP, Santa Fe) en el que se dio cuenta de la organización, en las ciudades de Santa Fe y de Rosario, de los actos conmemorativos del primer aniversario de la denominada masacre de Trelew. Del pormenorizado análisis del documento, se pueden reconstruir con detalle los esfuerzos realizados por los organizadores, y es más que ilustrativo de las acciones desplegadas

para cumplimentar esas tareas de inteligencia, las cuales se prolongaron, además, entre 1973 y 1976, bajo gobiernos elegidos por el voto ciudadano, y dejaron una estructura de seguimiento y vigilancia ejercida sobre la sociedad toda que fue muy bien aprovechada por el siguiente gobierno de facto (1976-1983). En función de la necesidad de efectuar investigaciones exhaustivas sobre las distintas problemáticas que se presentan como desafío para el estudio de la historia reciente, particularmente en lo atinente a cuestiones controvertidas del pasado cercano, se subraya en el trabajo su objetivo de contribuir a desterrar la creencia ampliamente extendida de que se carece de fuentes escritas para revisar el accionar de los servicios de inteligencia especialmente durante los años '70.

Seis artículos más componen la sección **Archivos, bibliotecas, museos, colecciones**. Con variantes propias de la caracterización de los fondos documentales sobre los que ofrecen información y análisis de sus potencialidades para la investigación, todos dan a conocer noticias sobre la creación, organización, funcionamiento y accesibilidad de los repositorios y/o patrimonio documental escrito y/o material al que refieren. No dejan de señalarse, cuando así corresponde las dificultades y el estado de abandono en que se encontraban áreas importantes de ese patrimonio y por ello destacan, especialmente, las acciones desarrolladas para rescatar, conservar la documentación, aplicarle protocolos de preservación, y que sirvan, además, para crear conciencia sobre el significado y el valor para la vida de una sociedad de atender debidamente al resguardo de su patrimonio documental. También se subrayan los beneficios de colecciones, en este caso particular un importante acervo artístico, en perfecto estado de conservación, preservación y clasificación, acciones que facilitan a posteriori la gestión de la institución que recibe y debe resguardar y exhibir al público tan significativos legados. Por otro lado, un conjunto de esas características y la organización provista por quien lo reunió, puede constituirse en una fuente sustantiva para quien encare estudios desde abordajes de la historia del arte, la historia cultural, la historia social u otros enfoques que puedan proponerse desde distintos campos disciplinares.

De los trabajos se desprende, también, la renovación del campo de la archivística como factor profesional insustituible para llevar adelante esas acciones, el hecho de que en ello estén comprometidos esfuerzos públicos, privados o de administración y apoyo financiero mixto, la promoción de una articulación profesional interdisciplinaria que apunte a la optimización de la puesta en valor del patrimonio documental y garantice el más adecuado servicio de acceso al cada vez más variado perfil de usuarios. El primero de los artículos de la sección refiere a archivos de interés primordial para la historia

económica y la historia empresaria, y es un aporte en consonancia con la temática dossier que encabeza esta entrega de la Revista; el segundo refiere a la situación más que precaria de los archivos ferroviarios y a la recuperación de uno de sus fragmentos con todas las consecuencias positivas que ello entraña; la organización de un archivo y museo neuropsiquiátrico a partir de la documentación de la Colonia Nacional de Alienados (Open Door, provincia de Buenos Aires) conforma el contenido del tercer trabajo y ofrece las inquietudes del historiador frente a tan particular acervo; es materia del cuarto artículo, la creación, organización y puesta en valor de la documentación, y condiciones de acceso público, de un archivo católico vinculado a las migraciones en la provincia de Neuquén; la quinta contribución da a conocer, tanto las condiciones de hallazgo de un conjunto de documentos producidos por el Servicio Penitenciario Bonaerense ( noviembre 1974-octubre 1983, vigencia del estado de sitio) –hoy en custodia de la Secretaria de Derechos Humanos del gobierno provincial–, como una descripción de la documentación y una orientación sobre su potencial como fuentes para la investigación; el sexto y último trabajo refiere a la colección de arte antes mencionada, legada al Museo Municipal de Bellas Artes de Tandil.

Como es habitual, las secciones de **Reseñas bibliográficas** y **Revista de revistas** – esta última acompaña al tema del dossier–, completan esta tercera entrega de la publicación.

No queda sino despedirse hasta el año próximo, cuando la Revista ponga en la pantalla de los lectores su cuarto número.

Aurora Ravina

Directora

Córdoba, diciembre de 2012